



NO. DE REFERENCIA

3 0 0 4 0 3 0 8 5 7 0 0 3 7 0 2 6 0 8 2 3
 EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5 3 8 3 2 5 5

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 7 0 0 3 7 0 2 6
 D D M M A A A A

Hora: 0 8 : 2 3 (24 horas)
 h h m m

No. expediente: 1 1 7 0 0 4 1 0 9 2 0 2 6

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 0 0 1

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Basilio

Primer apellido

Basilio

Segundo apellido

Fernando

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Comandante

SPM-364

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Civil Municipal
 Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan
 Jefe Civil
 Lic. عمرو Carter Rojas

Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Aparado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

de Extorzoquitlan se encontraba en aparente estado ético y de manera agresiva por lo que pudo ser detenido, por lo que al encontrarse ahí el masculino procedimos a informarle que será detenido por incurrir en una falta administrativa, estipulada en el bando de policía y gobierno artículo 118 inciso H por lo que en esas circunstancias siendo las 07:21 hrs. procedimos a materializar su detención colocándole los aros aprehensores utilizando la escala de la fuerza de manera proporcional para realizar nuestro labor sin causar lesiones, para luego dar lectura a sus derechos y por ley le asisten, posteriormente ser trasladado a las instalaciones de la comandancia municipal arribando a las 07:40 hrs. donde será ingresado a los separos generando el siguiente informe policial homologado, así como a la certificación a la que tiene derecho al ahora detenido y realizando su respectivo Registro nacional de detención (RND) Generando el folio VZ/IA/087/20032 096/0019 para ser puesto a disposición del juez calificador para la imposición de la sanción a la que haya lugar de conformidad con el protocolo de justicia sirica vigente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): 171A0877003807600191*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 20032026
D D M M A A A A

Hora: 07 : 21 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Rojón

Primer apellido

Oyola

Segundo apellido

Francisco

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 07101964
D D M M A A A A

Firma:

Fuero

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Calle 7 de Mayo con calle Hidalgo

No. exterior:

No. interior:

Código Postal: 94462

Colonia/Localidad: Lagunillo

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Masculino de 1.65 aproximado de estatura, complexion delgada, Tez morena, cabello Corto cano, Barba cana, vistiendo Chamorra color cafe, Pantalón de Mezclilla color azul, chamorro color negro

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia de la policia Municipal de Ixtaczoquitlan

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Basilio

Primer apellido

Basilio

Segundo apellido

Fernando

Nombre(s)

Adscripción: Policia Municipal

Cargo/grado: Comandante

Firma:

[Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:
D D M M A A A A

Hora: : (24 horas)
h h m m

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐

¿Cuál?

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca:

Submarca:

Modelo:

Color:

Uso:

Particular ☐

Transporte público ☐

Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

Observaciones:

Destino que se le dio:

Apartado B.3 Datos del primer responsable que realizó el resguardo, solo si es diferente a quien firma la puesta a disposición.

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

ROOF641007HVZJYR00

Nombre

FRANCISCO ROJAS OYOLA



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085196400810

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FRANCISCO ROJAS OYOLA

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPIA a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 20 del mes de 3 del año 2026 Iniciando a las 08:00 hrs. Y terminando a las 08:15 hrs.

Se certificó a él (la) C: Guillermo Mesas Arellano
Edad: 61. Con domicilio en; Rebollar

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (☒)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.8 mg/Lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(☐)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(☐)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(☐)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(☐)
- e) Ponen en peligro la vida.....(☐)

Diagnostico: Masculino con ebriedad
permanente y sus lesiones presentes

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438